

2.5 Los centros de formación para el trabajo como agentes de promoción y transformación social

Los centros técnicos de Fe y Alegría son, por definición, al igual que cualquier otro centro educativo del Movimiento, entes dinamizadores de la promoción social entendida en su acepción más amplia. Pero, como centros de formación para el trabajo, tienen sus propias peculiaridades que conviene destacar y aprovechar.

En nuestro tiempo, con la forma en que la globalización ha impactado nuestras vidas, generando mayor exclusión entre las poblaciones vulnerables, la formación para el trabajo podría fácilmente ceder a la tentación de conformarse con ofrecer a los alumnos y alumnas una preparación técnica eficaz para entrar en el mercado laboral y solventar las necesidades perentorias de aquellos.

Sin embargo, queremos ir más allá. También en el ámbito de la formación para el trabajo, un centro educativo de Fe y Alegría es mucho más que aulas y talleres.

Tal y como hemos visto en el capítulo anterior, las competencias laborales deben asentarse en competencias mucho más generales que brinden una educación de calidad y por tanto, una educación que empodere al sujeto para contribuir a la transformación de su espacio con una mirada glo-

cal.³⁶ Es decir, centrándose en lo local pero sin dejar de pensar en las implicaciones del contexto global en nuestras vidas y en las implicaciones de nuestras pequeñas transformaciones en aquel.

Por otra parte, el compromiso con la promoción social nos lleva a abrir nuestros centros a las comunidades donde los mismos están emplazados, para sumarse al desarrollo local. Un centro de formación para el trabajo de Fe y Alegría puede emprender, entre otras, las siguientes acciones:

- > Actualizar el curriculum en función de la realidad comunitaria, de manera que el alumno o alumna aprenda a relacionarse críticamente con su entorno y a tomar parte activa en los retos de su comunidad para vivir mejor y más humanamente.
- > Ofrecer sus espacios para el encuentro comunitario, la celebración o el encuentro deportivo o cultural. Se trata de hacer partícipe a la comunidad, en especial a la población más empobrecida, de los bienes que tenemos.
- > Ofrecer servicios técnicos a nuestro alcance. Un centro de formación para el trabajo tiene muchas formas prácticas de colaborar con su entorno poniendo al servicio de la promoción comunitaria los saberes y

las destrezas que se acumulan y recrean dentro de sus muros.

- > Convertirse en agente facilitador que convoque a otros actores, ayudando a repensar, entre todos, un desarrollo local más incluyente, transformando las dificultades en retos a superar en conjunto por toda la sociedad.

Pero además, un centro de formación para el trabajo, en nuestros días, también está llamado a coadyuvar con otras organizaciones y actores sociales en el cambio de estructuras sociales. Es decir, está llamado a la acción pública, que es aquella acción transformadora que se dirige al conjunto de la población.

En el caso de los centros de formación para el trabajo, esos cambios que pretendemos impulsar están directamente relacionados con la estructura productiva y laboral de nuestro entorno. Hoy asistimos en América Latina y el Caribe a un desencuentro permanente, mayor en unos países que en otros, entre el mercado laboral y la formación técnico profesional. Pareciera que los sistemas productivos de nuestros países están desaprovechando la inversión educativa, al ser incapaces de incorporar al mundo del trabajo a los educandos y educandas que año tras año van saliendo.

De manera que no cabe limitarse a brindar una educación de calidad en el ámbito de lo técnico profesional. Debemos ayudar, desde nuestras posibilidades, a reformar el mercado de trabajo y tornarlo más funcional para los intereses generales.

36 El término glocal, atribuido al sociólogo británico Roland Robertson, se refiere a la interpretación que podemos hacer de la realidad para, sin dejar de tener en cuenta el contexto de la globalización, atender a las realidades más particulares de nuestro entorno. En este sentido se ha hecho común la máxima: “piensa globalmente, actúa localmente”.

También tenemos que colaborar, por ejemplo, para reformar todo el sistema de cualificaciones profesionales. Hasta hace bien poco, estas se adquirían en los centros de formación. Pero en el nuevo paradigma de educación permanente, con entradas y salidas más flexibles entre los centros formativos y las empresas, las cualificaciones laborales que una persona adquiere en su centro de trabajo tienen que ser reconoci-

das en otros ámbitos. Es preciso ir hacia sistemas de cualificación nacionales, consensuados entre diversos actores sociales, entre ellos educadores y empleadores

Más que en ninguna otra modalidad educativa, la formación para el trabajo no es una isla. ¿Conseguirán los centros de formación para el trabajo ser agentes articuladores e impulsar nuevos consensos sociales? ¿Cómo hacerlo?

En este nuevo contexto de relación entre educación, formación a lo largo de la vida y empleo, los centros de formación profesional pueden asumir nuevas responsabilidades y transformarse en instituciones que dinamizan el desarrollo de una localidad o de una región. Un centro de formación profesional podría investigar la realidad social que le rodea, analizar las posibilidades productivas y formativas, y anticipar el futuro para detectar las posibilidades de desarrollo local y regional (Rehem, 2009). Para ello, deberá establecer mecanismos para obtener información, participar en redes formativas y de empleo, y formar parte de los organismos participativos en los que se discute sobre proyectos e iniciativas. De esta forma, el centro de formación podrá transformar las necesidades de formación de la comunidad en oportunidades de innovación y de cualificación.³⁷

Álvaro Marchesi

Actividades 2.5

1. ¿De qué manera puede nuestro centro coadyuvar al desarrollo social de nuestro entorno?
2. ¿Está la oferta formativa de nuestro centros, y la de otros que no son de Fe y Alegría, en consonancia con las demandas del mundo laboral? ¿Qué se puede hacer para ajustar o correlacionar ambas?
3. ¿Qué espacios tenemos en nuestro contexto para hacer incidencia en temas educativos relacionados con el mundo laboral? ¿Podríamos abrir nuevos espacios de diálogo e incidencia desde nuestro centro?

³⁷ Marchesi, A. (2009). *Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios*. En Revista CTS, nº 12. Buenos Aires, Argentina. vol. 4.